

RESOLUCIÓN N° 332 DE 2026
Marzo 5

Por la cual se ordena la apertura de la Convocatoria Pública Abreviada n.º 007 de 2026, conformar el banco de elegibles para la vinculación del talento humano requerido para el desarrollo del proceso integral de formación y acompañamiento especializado dirigido a docentes de lenguas extranjeras (inglés, francés y/o portugués) en los establecimientos educativos focalizados, orientado a la implementación de Centros de Interés en Lenguas Extranjeras, en el marco del Contrato 1400 de 2016 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

CONSIDERANDO:

- a. Que a partir del 2 de marzo de 2026, fueron publicados en la página Web de la Universidad, para el estudio de los interesados, los Términos de Referencia Preliminares del proceso Conformar el banco de elegibles para la vinculación del talento humano requerido para para el desarrollo del proceso integral de formación y acompañamiento especializado dirigido a docentes de lenguas extranjeras (inglés, francés y/o portugués) en los establecimientos educativos focalizados, orientado a la implementación de Centros de Interés en Lenguas Extranjeras, en el marco del Contrato 1400 de 2016 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX.
- b. Que la jefe de la División de Contratación, la Unidad Gestora y el Ordenador del Gasto, estudiaron las observaciones y sugerencias planteadas por los interesados y adecuaron los Términos de Referencia de la Convocatoria Pública Abreviada n.º 007 de 2026.
- c. Que el correspondiente proceso cuenta con una apropiación presupuestal estimada de TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.424.400.000).
- d. Que es necesario nombrar el Comité Evaluador de la Convocatoria Pública Abreviada n.º 007 de 2026.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública Abreviada n.º 007 de 2026, conformar el banco de elegibles para la vinculación del talento humano requerido para el desarrollo del proceso integral de formación y acompañamiento especializado dirigido a docentes de lenguas extranjeras (inglés, francés y/o portugués) en los establecimientos educativos focalizados, orientado a la implementación de Centros de Interés en Lenguas Extranjeras, en el marco del Contrato 1400 de 2016 celebrado entre el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX.

ARTÍCULO 2°. Aprobar los términos de referencia de la Convocatoria Pública Abreviada n.º 007 de 2026 y su respectivo cronograma detallado del proceso, los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

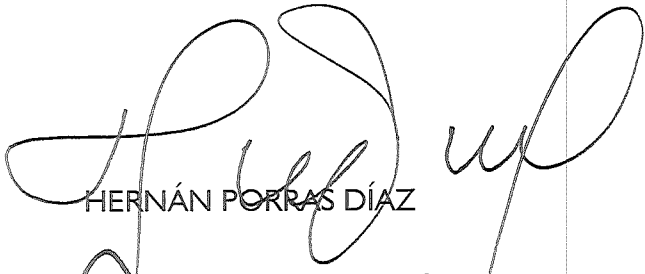
ARTÍCULO 3°. Nombrar el Comité Evaluador de la Convocatoria Pública Abreviada n.º 007 de 2026, el cual estará conformado por la jefe de la División de Contratación, el Profesional de Rectoría,

RESOLUCIÓN N° 332 DE 2026
Marzo 5

ingeniero Luis Eugenio Prada Niño y el jefe de División de Planta Física. El Comité Evaluador deberá presentar ante el Rector, el informe de evaluación, de acuerdo con lo estipulado en el cronograma de actividades definido en los Términos de Referencia.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga, a los cinco (5) días de marzo de 2026.


HERNÁN PORRAS DÍAZ

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL